

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.025

Lunes 16 de Diciembre de 2024


Página 1 de 1

Avisos

CVE 2583922

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección de Vialidad / Región de Coquimbo

 **SEREMI**
Región de Coquimbo

Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE VIALIDAD
REGIÓN DE COQUIMBO

LICITACIÓN PÚBLICA

ESTUDIO DE INGENIERÍA MEJORAMIENTO RUTA D445 CRUCE RUTA 41CH (VICUÑA) - CRUCE RUTA D595 (HURTADO), RUTA ANTAKARI, TRAMO 2, SECTOR DM 19.000,00 A DM 41.000,00; PROVINCIAS DE ELQUI Y LIMARÍ, REGIÓN DE COQUIMBO

N° CONTRATO : 402778
ID MERCADO PÚBLICO N° : 5261-36-o124
FINANCIAMIENTO : Fondos Sectoriales
PLAZO DE EJECUCIÓN : 890 días

REQUISITOS PARTICIPANTES: Empresas consultoras inscritas en Registro del MOP que cumplan con las siguientes especialidades y categorías.
Área: Ingeniería Civil.
Especialidades y Categorías: 4.9 Obras Viales (Urbanas y Rurales), Categoría 1ª Superior.
Área: Estudios de Ingeniería Básica.
Especialidades y Categorías: 3.3 Geomensura y Topografía, 2ª categoría y; 3.1 Mecánica de Suelos y de Rocas o 3.2 Geología, prospecciones y Geofísica 2ª categoría.
PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES: Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.

CALENDARIO:
Plazo para Consultas: hasta el 3 de enero de 2025.
Plazo Respuestas: hasta el 10 de enero de 2025.
Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas: 17 de enero de 2025. Hora: 08:30 hrs. **Apertura Ofertas Técnicas:** 17 de enero de 2025. Hora: 09:30 hrs.
Apertura Ofertas Económicas: 29 de enero de 2025. Hora: 09:30 hrs.

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE COQUIMBO

CVE 2583922

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl